



**COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES
DE PIJAO Y BUENAVISTA LTDA.
COOTRANSPIBU LTDA.**

NIT. 890.001.483-8

CUENTA DE COBRO 002

LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BUENAVISTA QUINDIO

**DEBE A: LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE PIJAO Y
BUENAVISTA LTDA**

NIT: 890.001.483-8

**LA SUMA DE: TRES MILLONES SETESIENTOS CINCUENTA MIL NOVENTA Y
OCHO PESOS MCTE (\$3.750.098)**

**CONCEPTO : SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DESDE EL 01 DE OCTUBRE
HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2025**

PIJAO QUINDIO 22 DE DICIEMBRE DE 2025


**JUAN CARLOS CAÑON AGUDELO
GERENTE**

**CRA 6 N° 5 – 74 TELEFONOS 7 544 540 – 312 870 59 18 PIJAO QUINDIO
Email: cootranspibu@hotmail.com**





**COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE
PIJAO Y BUENAVISTA LTDA**
Nit: 890.001.483-8
(+57) 312 870 59 18 (+57) 313 790 60 38
cootranspibu@hotmail.com
Km 1 vía Buenavista -Armenia
Enseguida del parque de recreación
RESPONSABLE DE IVA

Pag 1 de 1
Representación Gráfica
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No
PIJA - 10927
Fecha Validacion DIAN: 2025-12-29
Hora Validacion DIAN: 09:46:00

Resolución Facturación Electrónica No. 18764093348469 de 2025-05-20 Prefijo PIIA, Rango 9001 Al 20000 - Vigencia Desde: 2025-05-20 Hasta: 2027-05-20

C.C. o NIT: 890001879-0
Cliente: MUNICIPIO DE BUENAVISTA
000493
Dirección: ALCALDIA DE BUENAVISTA Buenavista - Colombia
Vendedor: 001 - CLAUDIA MILENA VALENCIA - Zona:
E-mail: gobierno@buenavista-quinديو.gov.co

Pedido:
Teléfono: 3165276481
Régimen: No Responsable de IVA
Forma Pago: Crédito-Crédito ACH
Plazo Pago: 005 Dias
Vencimiento: 2026-01-03



| # | Código | Descripción | Cantidad | Val. Unit | Val. Item |
|---|--------|---|----------|-----------|--------------|
| 1 | 1002 | ACPM Nota: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DESDE EL 27 SEPTIEMBRE HASTA 29 DE NOVIEMBRE 2025 | 325.25 | 11,530.00 | 3,750,097.91 |

| Nro Líneas: 1 | | Impues. | Base | Valor | Retenc. | Base | Valor | Totales | Valor | |
|---|--|--|------|-------|---------|------|-------|---------|-----------------------------|--------------|
| Recibi real y materialmente las mercancías descritas arriba a satisfacción. Se hace constar que la firma de persona distinta al comprador supone que esta autorizado para firmar, recibir y confesar la deuda y obligar al comprador. | | SON: TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVENTA Y OCHO PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE*****. | | | | | | | Base: | 3,750,098.00 |
| firma: _____ Identificación: _____ | | | | | | | | | Descuentos: | 0.00 |
| | | | | | | | | | Total Factura - Descuentos: | 3,750,098.00 |
| | | | | | | | | | Total Factura: | 3,750,098.00 |

CUFE: 3d34f49a740a4e13f913bfb41c0961381292be613ba4e1f1e9d0c9204be341e01b324491ebfc208d7bccd7b9d42cea07
Software propio ARISTA - fabricado por Arista Software Nit: 7535365-5 Cel: 3104148416



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#)[CONTÁCTENOS](#)[PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:46:11 AM horas del 20/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1096006454

Apellidos y Nombres: **VALENCIA CARDONA BEATRIZ EUGENIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección Avenida El Dorado #
75 - 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
línea del país: 018000 910
112
Email: atencio.policia.pnrc



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

004182561E304F14

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **BEATRIZ EUGENIA VALENCIA CARDONA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1096006454 de **CORDOBA (QUINDIO)** Y Tarjeta Profesional No 165016-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en **BOGOTA** a los 3 días del mes de **Diciembre** de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


**SANDRA MILENA BARGOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 20 de diciembre de 2025, a las 11:57:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|------------------------|------------------------|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 1096006454 |
| Código de Verificación | 1096006454251220115714 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contralora Delegada EFC

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 286630588**



PIB
11:56:24
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) **JUAN CARLOS CARÓN AGUDELO** identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 18435324:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1 - Pbx 5878750 ext. 13170 - Bogotá D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.096.006.454

VALENCIA CARDONA
APELLIDOS

BEATRIZ EUGENIA
NOMBRES

Beatriz E. Valencia C.



MOLE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 31-OCT-1988
CALARCA
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61

ESTATURA

O+

GRUPO SANGUINEO

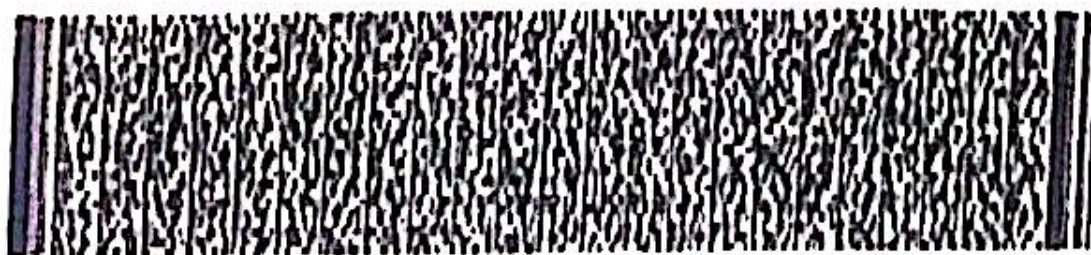
F

SEXO

19-DIC-2006 CORDOBA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS BARRON



P-2602500-58157087-F-1096006454-20070420

05143071098 02 195076000

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO**



165016-T

**BEATRIZ E. PEÑA
VALENCIA CHIDOMA
C.C. 100600484**

RESOLUCION INECP/13/012 - FECHA 10/02/2012

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

PRESIDENTE

DANIEL BARMIENTO PAVAS 176370

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO 01004

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industrial y Turismo - Junta Central
de Contadores.





**COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES
DE PIJAO Y BUENAVISTA LTDA.
COOTRANSPIBU LTDA.**
NIT. 890.001.483-8

CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento,
CERTIFICAMOS

Que: la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE PIJAO Y BUENAVISTA,
COOTRANSPIBU**

NIT. 890.001.483-8

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

Para constancia se firma en Pijao Quindío a Cinco días (05) días del mes de Diciembre de dos mil veinticinco (2025)

Beatriz E Valencia C
BEATRIZ EUGENIA VALENCIA C
Revisor Fiscal,
Tarjeta Profesional No. 165016 - T
C.C. 1.096.006.454

Juan Carlos Caron Agudelo
JUAN CARLOS CARON AGUDELO
GERENTE

Cootranspibu Ltda

CRA 6 N° 5 – 74 TELEFONOS 7 544 540 – 312 870 59 18 PUAO QUINDIO
Email: cootranspibu@hotmail.com



7. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141020112607



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 0 0 0 1 4 8 3

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Armenia

14. Buzón electrónico

1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE PIJAO Y BUENAVISTA LTDA

36. Nombre comercial

37. Sigla

COOTRANSPIBU LTDA

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9 Quindío

40. Ciudad/Municipio

6 3 Pijao

5 4 8

41. Dirección principal

CR 6 5 74

42. Correo electrónico

cootranspibu@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 5 4 4 5 4 0

45. Teléfono 2

3 1 2 3 9 3 9 0 2 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimiento

4 9 2 1

1 9 9 7 0 4 1 1

4 7 3 1

1 9 9 7 0 4 1 1

2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogene

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CFC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexo

SI

NO

60. No. de Folios

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formatizar se admite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAÑÓN AGUDELO JUAN CARLOS

985. Cargo Representante legal Certificado



GOBIERNO DEL QUINDÍO

Recaudos de Estampillas
RECIBO OFICIAL DE PAGO ELECTRÓNICO

Recibo N° 8352500287231

Fecha de Expedición 2025/12/22

Fecha Limite de Pago 2025/12/31

Trámite CONTRATOS DE SUMINISTROS

PRO HOSPITAL

\$ 75.000



Contribuyente

Tipo de Doc. NIT

Número 8900014838

Nombre COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE PIJAO LTDA

Teléfono



[415]0000000024605(8020)09352500287231(3900)0000000075000(86)20251231

| | |
|----------------------|---------------|
| VALOR BASE | \$ 3.750.109 |
| VALOR TOTAL CONTRATO | \$ 10.000.000 |
| VALOR ORDEN DE PAGO | \$ 3.750.109 |
| FECHA CONTRATO | 25/07/2025 |
| NRO. CONTRATO | 018 |
| NUMERO ORDEN DE PAGO | PIJA10874 |

Total a Pagar

\$ 75.000

Con destino a: Alcaldía de Buenavista

Contribuyente



GOBIERNO DEL QUINDÍO Recaudos de Estampillas

Recibo N° 8352500287231

Fecha de Expedición 2025/12/22

Fecha Limite de Pago 2025/12/31

Trámite CONTRATOS DE SUMINISTROS

PRO HOSPITAL

\$ 75.000



Contribuyente

Tipo de Doc. NIT

Número 8900014838

Nombre COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE PIJAO LTDA

Teléfono



[415]0000000024605(8020)09352500287231(3900)0000000075000(86)20251231

| | |
|----------------------|---------------|
| VALOR BASE | \$ 3.750.109 |
| VALOR TOTAL CONTRATO | \$ 10.000.000 |
| VALOR ORDEN DE PAGO | \$ 3.750.109 |
| FECHA CONTRATO | 25/07/2025 |
| NRO. CONTRATO | 018 |
| NUMERO ORDEN DE PAGO | PIJA10874 |

Total a Pagar

\$ 75.000

Con destino a: Alcaldía de Buenavista

SopORTE trámite



GOBIERNO DEL QUINDÍO Recaudos de Estampillas

Recibo N° 8352500287231

Fecha de Expedición 2025/12/22

Fecha Limite de Pago 2025/12/31

Trámite CONTRATOS DE SUMINISTROS

PRO HOSPITAL

\$ 75.000



Contribuyente

Tipo de Doc. NIT

Número 8900014838

Nombre COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE PIJAO LTDA

Teléfono



[415]0000000024605(8020)09352500287231(3900)0000000075000(86)20251231

| | |
|----------------------|---------------|
| VALOR BASE | \$ 3.750.109 |
| VALOR TOTAL CONTRATO | \$ 10.000.000 |
| VALOR ORDEN DE PAGO | \$ 3.750.109 |
| FECHA CONTRATO | 25/07/2025 |
| NRO. CONTRATO | 018 |
| NUMERO ORDEN DE PAGO | PIJA10874 |

Total a Pagar

\$ 75.000

Con destino a: Alcaldía de Buenavista

SopORTE Entidad